

Marzo 2025

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, fue creada inicialmente mediante decreto del 30 de octubre de 2006 en el "Decreto por el que se crea la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal".

2. Panorama Económico y Financiero

La crisis actual en las finanzas públicas de la federación, estados y municipios, ha influido de manera negativa en el calendario de ministraciones del subsidio estatal, de los ejercicios 2014 y 2016 hay ministraciones que fueron tramitadas pero hasta la fecha actual no las ha recibido la Universidad.



3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Escuelas de Educación Superior.

b) Principal actividad.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), como una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, presta servicios educativos a nivel superior, mediante la impartición de programas académicos de calidad conducentes a la obtención de títulos de Profesional Asociado, Licenciaturas y una maestría en Educación Intercultural.

c) Ejercicio fiscal.

Conforme a la legislación fiscal y al principio de anualidad del Presupuesto. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, cumple ciclos de operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

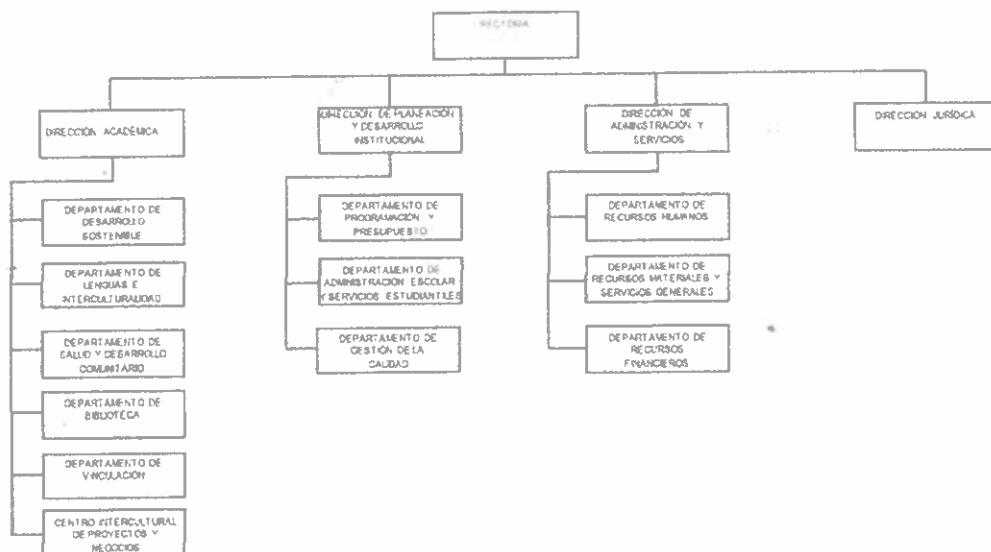
e) Consideraciones fiscales del ente:

Retenedor puro del Impuesto Sobre la Renta por los pagos quincenales al personal de confianza. Retenedor del Impuesto sobre la Renta a los prestadores de servicios profesionales y personas que otorguen el uso de bienes inmuebles en arrendamiento. Al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al valor Agregado, no está obligada a retener el Impuesto al Valor Agregado.

Sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, por las erogaciones en efectivo o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

Sujeto al pago de obligaciones de seguridad social, retiro y vivienda, conforme a las leyes que aplican para los trabajadores al servicio del Estado.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables. A partir del 1 de Enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las NIF.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todos los eventos que afectan económicamente la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo de realización, dicho costo de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal son sujetos obligados a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece los criterios generales aplicables a

Tomando como base de registro el devengado contable como base del registro y tratamiento valorativo de los hechos económicos financieros, el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos públicos; el patrimonio de la entidad. Utilizando para ello catálogo de cuentas y plan de cuentas alineados con las disposiciones del CONAC.

El registro de los eventos económicos-financieros y rendición de cuentas se divide en periodos de un año de calendario que comprende a partir del 1 de enero al 31 de diciembre y está relacionado con la ejecución de los presupuestos públicos de ingresos y egresos, considerando los efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias, sin que esto limite la integración del avance de gestión financiera trimestral con sus debidas notas.

El registro de los activos y pasivos de la entidad se valúan al costo histórico registrándose en moneda nacional.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

No aplica al ente público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección.

Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de

gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

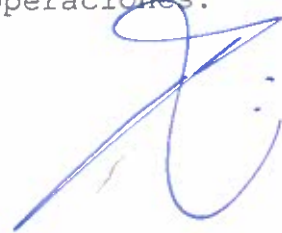
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea

retrospectivos o prospectivos:

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

j) Depuración y cancelación de saldos:

No aplica al ente público



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

b) Pasivos en moneda extranjera:

c) Posición en moneda extranjera:

d) Tipo de cambio:

e) Equivalente en moneda nacional:

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No aplica al ente público

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2025					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	5,866,876.92	16,572,011.61	14,507,677.36	7,931,211.17	2,064,334.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,568,726.99	16,457,639.20	16,242,030.58	4,784,335.61	215,608.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	94,785.62	0.00	0.00	94,785.62	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.21	0.00	0.00	0.21	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	93,235,633.71	0.00	0.00	93,235,633.71	0.00
Bienes Muebles	50,907,687.32	249,997.99	0.00	51,157,685.31	249,997.99
Activos Intangibles	5,379,549.35	0.00	0.00	5,379,549.35	0.00
Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	71,072,257.57	0.00	0.00	71,072,257.57	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Debajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidades del emisor.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores:
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
- Inversiones en empresas de participación minoritaria:
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No aplica al ente público.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica al ente público.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECURSO	INGRESOS PROYECTADOS	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS POR RECAUDAR	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
Ingresos Propios	1,219,949.00	26,265.00	1,193,684.00	2%
Subsidio Estatal	30,340,120.00	6,002,081.90	24,338,038.10	20%
Subsidio Federal	25,817,864.00	10,040,000.00	15,777,864.00	39%
Totales	57,377,933.00	16,068,346.90	41,309,586.10	28%

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica al ente publico

11. Calificaciones Otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica al ente publico

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

No aplica al ente publico

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No aplica al ente publico

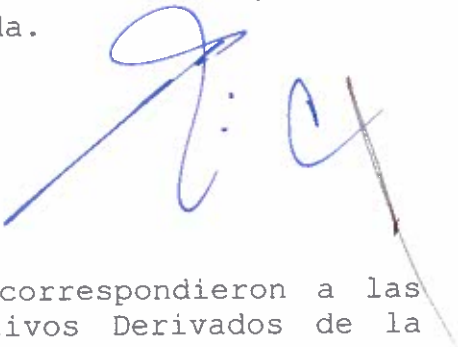
15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No aplica al ente publico

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos y Otros Beneficios

1. Los principales ingresos del ente público correspondieron a las Participaciones, Aportaciones, Convenio, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por \$16,201,247.83, los cuales integran la mayor parte de los Ingresos y Otros Beneficios por \$16,228,864.82

Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 31 de marzo de 2025, se detallan a continuación:

Ingresos y Otros Beneficios	2025	2024
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	26,265.00	121,535.00
Ingresos de Gestión	26,265.00	121,535.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	159,165.93	3,467,213.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,042,081.90	74,088,300.85
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,201,247.83	77,555,514.59
Ingresos Financieros	1,344.83	4,559.57

Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7.16	4,237.18
Otros Ingresos y Beneficios	1,351.99	8,796.75
Total	16,228,864.82	77,685,846.34

Gastos y Otras Pérdidas

1. En cuanto a importes ejercidos destacan los gastos por Servicios Personales por \$6,043,362.55 del Total de Gastos y Otras Pérdidas por \$12,085,949.58

Gastos y Otras Pérdidas	2025	2024
Servicios Personales	6,043,362.55	28,758,185.20
Materiales y Suministros	1,194,447.13	9,497,689.58
Servicios Generales	4,442,940.78	33,589,854.54
Gastos de Funcionamiento	11,680,750.46	71,845,729.32
Ayudas Sociales	60,500.00	341,081.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60,500.00	341,081.21
Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	5,893,755.88
Otros gastos	344,699.12	627,522.77
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	344,699.12	6,521,278.65
Total	12,085,949.58	78,708,089.18

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo de la Universidad se encuentra depositado en cuentas corrientes en la institución BBVA Bancomer S.A., a continuación, se desglosa el saldo al 31 de marzo de 2025:

Rubro de Activo	2025	2024
Efectivo y Equivalentes	7,931,211.17	5,866,876.92
Total	7,931,211.17	6,165,747.91

El efectivo y equivalentes de la Universidad, se integra de la

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		7,931,211.17
1111	EFFECTIVO	105.00
1111-01	--Caja General	105.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	7,931,106.17
1112-01	--Bancomer 0155047994 Concentradora	21,175.73
1112-04	--Bancomer 0157191235 Ing Propios	36,013.11
1112-05	--Bancomer 0180253804 PRODEP	580,761.75
1112-09	--Bancomer 0157191499 Federal	5,472,471.68
1112-11	--Bancomer 0174267281 Infraestructura	64,455.75
1112-13	--Bancomer 0191476297 Territorial	153,289.49
1112-31	--Bancomer 0110472905 Redes Tematicas 2017	345,459.36

1112-46	--Bancomer 0115609461 CONVENIO IEQROO	17,933.54
1112-59	--BBVA Mexico SA 0119814620 FGP 2023	0.15
1112-63	--BBVA Mexico 0121613693 Cert SEQ	83,614.06
1112-65	--BBVA Mexico 0122871742 Diplomado Herbolaria	44,841.04
1112-66	--BBVA 0122935481 COCREACION	185,843.51
1112-67	--BBVA PRODEP 2024 0123507440	55,931.77
1112-69	--BANCO AZTECA 0163998341 EXT. FED.	174.15
1112-71	--BANCO AZTECA 0169020469 HAB SOCIOEMOC	63,020.00
1112-72	--BANCO AZTECA 0176407733 GUARDIANAS	64,017.88
1112-73	--BBVA MEXICOP 0123831493 HUM TEC Y CIEN	126.80
1112-74	--BBVA MEXICO 0123834115 APROPIACION	129,379.13
1112-75	--SANTANDER MEXICO - 18000325085 FOND GRAL PART 20	612,597.27

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios

2. No aplica al ente público.

3. A continuación se informan por antigüedad, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	Menor o igual a 365 DÍAS	Mayor a 365 DÍAS	TOTAL
DEUDORES	216,142.62	0.00	0.00	4,540,945.26	4,757,087.88
1123-001	0.00	0.00	0.00	4,205,975.57	4,205,975.57
1123-002	740.00	0.00	0.00	2,000.00	2,740.00
1123-003	0.00	0.00	0.00	1,190.91	1,190.91
1123-004	0.00	0.00	0.00	497.82	497.82
1123-005	0.00	0.00	0.00	404.50	404.50
1123-006	10,929.60	0.00	0.00	0.00	10,929.60
1123-008	1,305.00	0.00	0.00	0.00	1,305.00
1123-015	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
1123-019	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
1123-030	1,960.00	0.00	0.00	18,320.00	20,280.00
1123-031	-4,648.51	0.00	0.00	19,846.61	15,198.10
1123-046	0.30	0.00	0.00	0.00	0.30
1123-053	4,271.60	0.00	0.00	2,120.78	6,392.38
1123-060	870.00	0.00	0.00	0.00	870.00
1123-064	0.00	0.00	0.00	0.12	0.12
1123-076	-886.40	0.00	0.00	55,259.40	54,373.00
1123-077	1,305.00	0.00	0.00	11,157.17	12,462.17
1123-080	0.00	0.00	0.00	6,763.74	6,763.74
1123-081	5,464.79	0.00	0.00	700.75	6,165.54
1123-082	-292.50	0.00	0.00	267.94	-24.56
1123-083	0.00	0.00	0.00	4,558.12	4,558.12
1123-085	435.00	0.00	0.00	-394.00	41.00
1123-087	140,151.67	0.00	0.00	47.75	140,199.42
1123-089	0.00	0.00	0.00	1,985.31	1,985.31
1123-105	2,450.00	0.00	0.00	0.00	2,450.00
1123-115	-90.43	0.00	0.00	49,838.26	49,747.83

1123-116	0.00	0.00	0.00	10,398.12	10,398.12
1123-119	1,821.60	0.00	0.00	0.00	1,821.60
1123-142	0.00	0.00	0.00	41,178.18	41,178.18
1123-151	870.00	0.00	0.00	482.35	1,352.35
1123-166	0.00	0.00	0.00	27,174.91	27,174.91
1123-173	0.00	0.00	0.00	111.89	111.89
1123-175	0.00	0.00	0.00	-0.30	-0.30
1123-177	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
1123-185	0.00	0.00	0.00	13,500.00	13,500.00
1123-187	0.00	0.00	0.00	64,660.00	64,660.00
1123-195	-514.10	0.00	0.00	381.00	-133.10
1123-198	0.00	0.00	0.00	1,346.36	1,346.36
1123-205	0.00	0.00	0.00	435.00	435.00
1123-206	0.00	0.00	0.00	435.00	435.00
OTROS DE	0.00	0.00	0.00	27,247.73	27,247.73
1129-01	0.00	0.00	0.00	27,247.73	27,247.73
ANTICIPO	0.00	0.00	0.00	94,785.62	94,785.62
1131-103	0.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00
1131-113	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
1131-119	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00
1131-124	0.00	0.00	0.00	5,104.00	5,104.00
1131-78	0.00	0.00	0.00	-163.00	-163.00
1131-87	0.00	0.00	0.00	16,344.62	16,344.62
SUMA	216,142.62	0.00	0.00	4,662,978.61	4,879,121.23

Inventarios

4. No se maneja cuentas de inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo a la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios, ya que no se cuenta con un espacio especialmente destinado para usar como Almacén.

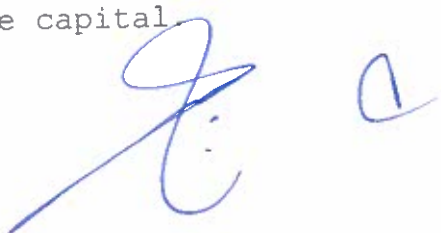
Almacenes

5. No hay cuenta de Almacén, debido a que no se hace transformación de

Inversiones Financieras

6. No existen fideicomisos activos a la fecha de elaboración de las presentes notas.

7. No se cuenta con derechos sobre saldos de participaciones y aportaciones de capital



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes de la Institución se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31/03/2025	
		Deudor	Acreedor
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	93,235,633.71	0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	59,540,337.20	0.00
1233-0-5831	--Edificios no residenciales	59,540,337.20	0.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	33,695,296.51	0.00
1236-2-6221	--Edificación no habitacional	33,520,296.51	0.00
1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pe	175,000.00	0.00
1236-6-6261	--Otras construcciones de ingeniería civil u obra	175,000.00	0.00
1240	BIENES MUEBLES	51,157,685.31	0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	28,926,642.54	0.00
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	4,141,270.59	0.00
1241-1-5111	--Muebles de oficina y estantería	3,791,043.09	0.00
1241-1-5112	--Anaqueles y estantería	350,227.50	0.00
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	505,458.96	0.00
1241-2-5121	--Muebles, excepto de oficina y estantería	505,458.96	0.00
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informaci	23,711,089.98	0.00
1241-3-5151	--Equipo de cómputo y de tecnología de la informac	23,395,374.16	0.00
1241-3-5152	--Refacciones y accesorios mayores para equipo de	315,715.82	0.00
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	568,823.01	0.00
1241-9-5191	--Otros mobiliarios y equipos de administración	282,903.17	0.00
1241-9-5192	--Linea blanca y electrodomésticos mayores	285,919.84	0.00
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,261,655.76	0.00
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	4,283,225.53	0.00
1242-1-5211	--Equipos y aparatos audiovisuales	4,283,225.53	0.00
1242-2	Aparatos Deportivos	390,520.36	0.00
1242-2-5221	--Aparatos deportivos	390,520.36	0.00
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	2,067,254.77	0.00
1242-3-5231	--Cámaras fotográficas y de video	2,067,254.77	0.00
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,520,655.10	0.00
1242-9-5291	--Otro mobiliario y equipo educacional y recreativ	2,419,264.19	0.00
1242-9-5293	--Instrumentos musicales	101,390.91	0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,296,518.55	0.00
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	4,572,893.66	0.00
1243-1-5311	--Equipo médico y de laboratorio	4,572,893.66	0.00
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	723,624.89	0.00
1243-2-5321	--Instrumental médico y de laboratorio	723,624.89	0.00
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,153,608.46	0.00
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	4,903,635.48	0.00
1244-1-5411	--Vehículos y equipo terrestre	4,610,199.99	0.00
1244-1-5412	--Camiones y tractocamiones de carga	293,435.49	0.00
1244-5	Embarcaciones	79,999.98	0.00
1244-5-5451	--Embarcaciones	79,999.98	0.00
1244-9	Otros Equipos de Transporte	1,169,973.00	0.00
1244-9-5491	--Otros equipos de transporte	1,169,973.00	0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,519,260.00	0.00
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	684,015.23	0.00
1246-1-5611	--Maquinaria y equipo agropecuario	684,015.23	0.00
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	44,259.41	0.00

1246-2-5621	--Maquinaria y equipo industrial	44,259.41	0.00
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	11,013.74	0.00
1246-3-5631	--Maquinaria y equipo de construcción	11,013.74	0.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de R	74,347.90	0.00
1246-4-5641	--Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	74,347.90	0.00
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	171,077.96	0.00
1246-5-5651	--Equipo de comunicación y telecomunicación	171,077.96	0.00
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acceso	464,210.73	0.00
1246-6-5661	--Equipos de generación eléctrica, aparatos y acce	464,210.73	0.00
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	40,335.03	0.00
1246-7-5671	--Herramientas y máquinas-herramienta	40,335.03	0.00
1246-9	Otros Equipos	30,000.00	0.00
1246-9-5691	--Otros equipos	30,000.00	0.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	5,379,549.35	0.00
1251	SOFTWARE	948,245.23	0.00
1251-0-5911	--Software	948,245.23	0.00
1254	LICENCIAS	4,431,304.12	0.00
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	4,431,304.12	0.00
1254-1-5971	--Licencias informáticas e intelectuales	4,431,304.12	0.00
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA D	0.00	71,072,257.57
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	28,034,969.76
1261-3	--Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacio	0.00	28,034,969.76
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	39,428,047.89
1263-1	--Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de	0.00	23,109,186.78
1263-2	--Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Ed	0.00	8,555,696.93
1263-3	--Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y	0.00	4,471,649.95
1263-4	--Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	0.00	2,637,630.09
1263-6	--Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equi	0.00	653,884.14
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	3,609,239.92
1265-4	--Amortización Acumulada de Licencias.	0.00	3,609,239.92

9. Se informa que el cálculo de las depreciaciones, tanto para los bienes muebles y edificios no habitacionales se realiza con base a la guía "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien. En el ejercicio 2025 se han adquirido bienes muebles por \$249,997.99 y no se han aplicado depreciaciones ni amortizaciones.

Estimaciones y Deterioros

10. No se ha efectuado la estimación de cuentas incobrables, dado que en el modelo educativo en el que se basa la Universidad le brinda apoyo a estudiantes de escasos recursos. De conformidad con el "Convenio de Gratuidad con la DGESUI", no se debe obligar a los estudiantes a cubrir pagos actuales por concepto de inscripciones o reinscripciones.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. A continuación se relacionan las cuentas y documentos por pagar desagregadas por su vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días. En el caso de las retenciones de ISR se procura realizar los pagos a más tardar el día 17 del mes siguiente al que se genera la obligación. En los casos de la TGI en la quincena correspondiente y los pagos al SAR-FOVISSSTE dentro de los 15 días posteriores al bimestre correspondiente. El Impuesto Sobre Nóminas se paga en los 10 primeros días del mes siguiente al que corresponde.

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo, al 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
RETENCION	-498,615.63	0.00	0.00	16,394,800.37	15,896,184.74
2117-02	-407,070.58	0.00	0.00	10,743,464.52	10,336,393.94
2117-03	-4,079.82	0.00	0.00	1,238,787.67	1,234,707.85
2117-04	-162,617.92	0.00	0.00	487,146.55	324,528.63
2117-05	39,827.46	0.00	0.00	-0.10	39,827.36
2117-06	-82,034.57	0.00	0.00	610,104.45	528,069.88
2117-07	0.00	0.00	0.00	28,400.23	28,400.23
2117-08	76,120.16	0.00	0.00	11,853.81	87,973.97
2117-09	41,239.64	0.00	0.00	1,261.90	42,501.54
2117-10	0.00	0.00	0.00	153,942.65	153,942.65
2117-11	0.00	0.00	0.00	3,119,752.94	3,119,752.94
2117-12	0.00	0.00	0.00	85.75	85.75
OTRAS CU	150,497.04	0.00	0.00	8,595,675.44	8,746,172.48
2119-002	0.00	0.00	0.00	907.65	907.65
2119-011	0.00	0.00	0.00	297.25	297.25
2119-014	0.00	0.00	0.00	3,520.67	3,520.67
2119-043	125,686.76	0.00	0.00	8,493.11	134,179.87
2119-044	125,686.76	0.00	0.00	8,247.10	133,933.86
2119-047	0.00	0.00	0.00	8,386,915.10	8,386,915.10
2119-074	-1,878.62	0.00	0.00	4,051.54	2,172.92
2119-075	0.00	0.00	0.00	-0.10	-0.10
2119-093	0.00	0.00	0.00	23,174.53	23,174.53
2119-121	0.00	0.00	0.00	58.21	58.21
2119-122	0.00	0.00	0.00	2,453.02	2,453.02
2119-134	0.00	0.00	0.00	629.91	629.91
2119-142	0.00	0.00	0.00	74.81	74.81
2119-159	0.00	0.00	0.00	4.72	4.72
2119-194	0.00	0.00	0.00	1,985.31	1,985.31
2119-209	0.00	0.00	0.00	4.72	4.72
2119-257	0.00	0.00	0.00	5.42	5.42
2119-258	0.00	0.00	0.00	31.18	31.18
2119-271	0.00	0.00	0.00	17,889.59	17,889.59

2119-296	-28,264.02	0.00	0.00	42,396.03	14,132.01
2119-300	0.00	0.00	0.00	8,612.11	8,612.11
2119-308	0.00	0.00	0.00	3,689.75	3,689.75
2119-309	600.00	0.00	0.00	8,400.00	9,000.00
2119-310	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
2119-327	-42,829.95	0.00	0.00	30,129.95	-12,700.00
2119-336	-28,505.09	0.00	0.00	42,685.33	14,180.24
2119-337	0.00	0.00	0.00	18.53	18.53
2119-339	1.20	0.00	0.00	0.00	1.20
SUMA	-348,118.59	0.00	0.00	24,990,475.81	24,642,357.22

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

Pasivos Diferidos

3. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

Provisiones

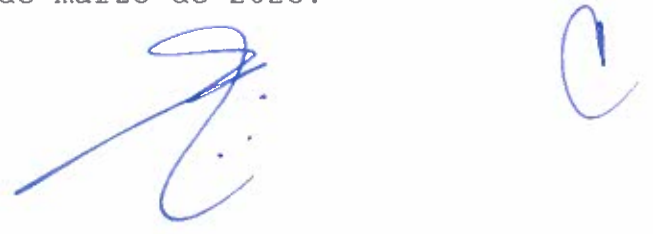
4. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

Otros Pasivos

5. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA CUENTA PÚBLICA

1. El patrimonio contribuido por \$55,444,498.07, representa el valor de los activos al momento de iniciar los registros de conformidad con la Ley General de contabilidad Gubernamental.
2. El patrimonio generado por \$4,142,915.24, se obtiene del resultado del ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

■ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	7,931,211.17	5,866,876.92
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total	7,931,211.17	5,866,876.92

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	249,997.99	7,294,921.04
Mobiliario y Equipo de Administración	249,997.99	4,528,657.35
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		555,705.83
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		835,040.98
Vehículos y Equipo de Transporte		1,169,973.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		205,543.88
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	0.00	516,354.39
Total	249,997.99	7,811,275.43

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	4,142,915.24	-1,022,242.84
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	4,700,659.91

Depreciación	0.00	5,893,755.88
Amortización	.	0.00
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producidos por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	4,142,915.24	3,678,417.07

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
Concepto	marzo 2025	2024
1. Ingresos Presupuestarios	16,227,512.83	77,677,048.59
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	1,351.99	8,796.75
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,351.99	8,796.75
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	0	0
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables	16,228,864.82	77,685,845.34

2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
(pesos)		
Concepto	marzo 2025	2024
1. Total de egresos (presupuestarios)	11,991,248.45	77,928,688.57
2. Menos egresos presupuestarios no contables	249,997.99	5,741,878.04
Mobiliario y equipo de administración	249,997.99	2,121,424.60
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	343,030.44

Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	98000
Vehículos y equipo de transporte	0.00	2579999.76
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	43,824.00
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles	0	0
Activos intangibles	0.00	557,599.24
Obra pública en bienes propios	0	0
Acciones y participaciones de capital	0	0
Compra de títulos y valores	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	0
3. Más gastos contables no presupuestales	344,699.12	6,521,278.65
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	344,699.12	6,521,278.65
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	0
4. Total de Gasto Contable	12,085,949.68	78,708,089.18

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las notas de memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las Cuentas de Orden Contables:

Valores.- No aplica al ente público.

Emisión de Obligaciones.-No aplica al ente público.

Avales y Garantías.-No aplica al ente público.

Juicios.-No aplica al ente público.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.-No aplica al ente público.

Bienes Concesionados o en Comodato.-No aplica al ente público.

Presupuesto de Egress Devengado	11,991,248.45
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,991,248.45
Presupuesto de Egresos Pagado	11,991,248.45

Elaboró:

L.C. José Gaspar Cob Díaz.

Jefe de Departamento de Recursos F

Revisó:

Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega

Director de Administración y Servicios.

Autorizó:

Dr. William Hernando Briceño Guzmán

Rector